



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **13 de Abril de 2022.-**

Expte. N° 50.339-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Sr. JULIAN TADEO ZEPPA (LU N° 29.613)**, alumno de esta Facultad, solicita autorización para cursar 4° año de la carrera de Licenciatura en Química (Plan 2011) adeudando el anteprecedente;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Reglamento Alumnos vigente (Resol. HCD N° 0086-2018 - Capítulo III Art 3° Inc. d), para reinscribirse a partir de tercer año el alumno regular deberá tener aprobadas todas las asignaturas del año anteprecedente;

Que analizado el presente tema se presentaron dos mociones: Moción 1: No acceder a lo solicitado – Moción 2: Acceder a lo solicitado. Realizada la votación se obtuvo: Moción 1: 4 (cuatro) votos y Moción 2: 3 (tres) votos, por lo que se aconseja: *"No conceder lo solicitado por el Sr. Julián Tadeo ZEPPA"*;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria de fecha 08/04/2022-Cuarto Intermedio de fecha 12/04/2022)**

**RESUELVE:**

Art.1°)- **No acceder** a lo solicitado por el **Sr. JULIAN TADEO ZEPPA (LU N° 29.613)**, alumno de esta Facultad, al cursado de 4° año de la carrera de Licenciatura en Química (Plan 2011) de esta Facultad, adeudando el anteprecedente.-

Art.2°)- **Comuníquese.** Cumplido. pase a Dirección Alumnos de esta Facultad.-

**RESOL. HCD N° 0151-2022**

V.L.V.M.  
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaría Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán